

Edicto 4604/2016, de procedencia Ayuntamiento (Alhaurín de la Torre), publicado en el Boletín nº 122 (Suplemento 1) del 28 de junio de 2016:

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ALHAURÍN DE LA TORRE

Anuncio de formalización de contrato

1. Entidad adjudicadora a) Organismo: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre. b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Compras. c) Número de expediente: 28/15. d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.alhaurindelatorre.es

2. Objeto del contrato a) Tipo: Obras. b) Descripción: Obras segunda fase de reurbanización y desdoblamiento de la avenida Isaac Peral. c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No. d) CPV (referencia de nomenclatura): 45233121-3. e) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede. f) Sistema dinámico de adquisición: No procede. g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOP de Málaga. h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4 de febrero de 2016.

3. Tramitación y procedimiento a) Tramitación: Ordinaria. b) Procedimiento: Abierto. c) Criterios de adjudicación: Varios, evaluables de forma automática.

4. Presupuesto base de licitación 580.153,55 euros, IVA incluido.

5. Formalización del contrato a) Fecha de adjudicación: 29 de abril de 2016. b) Fecha de formalización del contrato: 8 de junio de 2016. c) Contratista: Albaida Infraestructuras, Sociedad Anónima. d) Importe de adjudicación: 343.501,99 euros, más IVA 21%, lo que hace un total de 415.637,41 euros, IVA incluido. e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor precio.

Alhaurín de la Torre, 9 de junio de 2016. El Alcalde por sustitución, firmado: Manuel López Mestanza
4604/16

NOTA IMPORTANTE: este texto se muestra aquí sólo con fines de consulta. Su original en formato PDF, publicado el día 28 de junio de 2016, es el único que cuenta con validez a efectos legales y puede descargarse desde el siguiente enlace: [280616122a01.pdf](#)